

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 10.356/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo c/a 1 renovación,
Sector de Actividad: diversas

Ámbito Geográfico: Nacional

Vigencia: desde 19/08/2011 hasta 18/08/2013

Que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Chahida Martín Ruiz

Domicilio: Calle Agustín de Linares, 8 4 3

Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº de Extranjero: 140032574

Nº de Expediente: 149920110000823

Extranjero: El Mir, Abdelfettah

Nacionalidad: Marruecos

N.I.E.: Y-0223040T

Córdoba 18 de octubre de 2011.- La Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo e Inmigración, Rosario Delgado Aguilera.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.